INVIAS
Patricia Inés Morales Padrón,SUBDIRECTORA DE VI
2023-12-27T16:27:21-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2023S-VBOG-032509
Fecha: 2023-12-27 16:27:17

Señor (a):
SIXTO JAVIER PARRA RAMIREZ
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE ALBANIA
CALLE QUINTA 7 07 BARRIO TURBAY
3227483076
asojuntasalbania2018@gmail.com
ALBANIA CAQUETA

Asunto: Orden de Inicio Convenio Solidario No.3979 de 2023

Respetado presidente,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Convenio Solidario **No.3979 de 2023** que tiene por objeto: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE ALBANIA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**, le informo que a partir de la fecha se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado convenio.

El convenio cuenta con Registro Presupuestal **No. 1205123** del **26 de octubre de 2023** y Acta de Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos del **20 de diciembre de 2023.**

Para la vigilancia y control de las actividades técnicas administrativas, financieras y ambientales de las obras derivadas del objeto del convenio, el Instituto Nacional de Vías contrató como interventor a **PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION SAS**, que tiene como representante legal a **LEIDY MABEL PEREZ CHUD**, a través de documento de Aceptación de Oferta **No. 4647 de 2023** con quien deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual, y cuyos datos de contacto son: Dirección: CRA 83B # 15-98 CALI. Teléfono fijo/Celular: 3224097491 y correo electrónico: mabelchud@yahoo.com

Le informo que para el control y vigilancia el Instituto Nacional de Vías designará como Supervisor del Contrato de Interventoría al Ingeniero **JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS** de la **Dirección Territorial Caquetá**, y cuyos datos de contacto son: Dirección: Trv. 11 No 19-34/48, B. La Inmaculada, Florencia, teléfono fijo/celular: 3176377573; correo electrónico: jburbano@invias.gov.co

INVIAS
Patricia Inés Morales Padrón,SUBDIRECTORA DE VI
2023-12-27T16:27:21-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Así mismo, en atención al contenido del Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías, designó al ingeniero **EDGAR AUGUSTO AYA VÁSQUEZ** como Gestor Técnico de Proyecto, cuyos datos de contacto son: Dirección: Calle 25G # 73B-90 Complejo Empresarial Central Point (Bogotá, D.C - Colombia); correo electrónico: eaya@invias.gov.co

Cordialmente,

Patricia Inés Morales Padrón
SUBDIRECTORA DE VIAS REGIONALES (E)

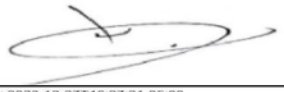
Proyectado Por: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ
Revisado Por: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO, SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ
Aprobado Por:

Copia Interna a: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS (1000021), JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS (1000007)
Copia Externa a:

Patricia Inés Morales Padrón,SUBDIRECTORA DE VI
2023-12-27T16:27:21-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

INVIAS

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2023-12-27T16:27:21-05:00
Patricia Inés Morales Padrón
SUBDIRECTORA DE VIAS REGIONALES (E)
1120300 SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
INVIAS